



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

**CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL  
AÑO 2011-3**

**PROYECTO CURRICULAR:**

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil sesión del día **10 de agosto de 2011 Acta 018** estudio y aprobó realizar una convocatoria para el **ÁREA DE NIÑO** con las siguientes características:

<b>Requisitos</b>	
Perfil Profesional:	Licenciado en pedagogía infantil o sicopedagogía Estudios de postgrado en infancia y/o educación
Disponibilidad:	Total 8 horas distribuidas así: Viernes 2 a 6 (4 horas) Práctica formativa Jueves 4 a 8 (4 horas) Primera infancia y vida escolar
Fecha de concurso:	12 de agosto de 2011
Recepción de documentos:	<b>OFICINA DE COORDINACIÓN DE LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL</b> (Carrera 4 No. 26B-54, 4 PISO) 12 agosto de 2 a 5 p.m. 16, 17 y 18 de agosto de 9 a 12 y 2 a 5 p.m.
Documentos:	HOJA DE VIDA Y SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
Entrevistas:	Viernes 19 de agosto de 2011 10:00 a.m.
Publicación de resultados:	22 de agosto de 2011

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>VALORACIÓN MÁXIMA</b>
Títulos de Pregrado	10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>	20 puntos
Experiencia docente y profesional	25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso	25 puntos
Entrevista	20 puntos

MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ

Presidenta del Consejo Curricular	Secretario
-----------------------------------	------------

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).